



REPÚBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**  
COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES

**ACTA No. AL-05-2015**

En la oficina de la Comisión de Compras y Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Plaza de la Bandera, Santo Domingo D. N., siendo las dos y treinta minutos de la tarde (2:30 P.M.) del día treinta (30) del mes de julio, del año dos mil quince (2015), se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Delegada de la Dirección Financiera, DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO, Consultor Jurídico, LIC. JORGE M. VALDEZ CÚEVAS, Director General Administrativo y el LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador, asistidos por el LIC. NEFTALI PARRA SANTANA, en calidad de Secretario Ad-Hoc, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, dejó abierta la reunión, comunicando a los presentes, que ésta ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

**AGENDA**

- a) Evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas de los proponentes en el Procedimiento de Urgencia Ref.: **JCE-CL-PU-01-2015**, relativo a la contratación de la empresa que ofrecerá los servicios de intérpretes para la traducción simultánea y la instalación de equipos audiovisuales, durante el desarrollo de la 2da. Asamblea General y Conferencia Mundial de la Asociación Mundial de Órganos Electorales (A-WEB).
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la institución tenía que abocarse a la ejecución de las compras, conforme a la ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre del 1997, al Reglamento Interno emitido por el Pleno de la Institución, al Manual para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral y a las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

**VISTA:** Una copia de la comunicación PRES-JCE No.3720/15, de fecha 30 de junio del 2015, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, dirigida al Arquitecto Andrés Navarro García, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, consultándoles en relación al procedimiento seguido por ese alto organismo, para la contratación de traductores e interpretes en la organización de cumbres, conferencias o eventos de categoría internacional.

**VISTA:** La comunicación de fecha 2 de julio del 2015, a la firma de la Dra. María del Pilar Gómez, Directora de Protocolo, dirigida al Dr. Roberto Rosario Márquez, en la cual le informa sobre el resultado de la gestión realizada por ante el Ministerio de Relaciones Exteriores, concerniente a la solicitud de información sobre el procedimiento de contratación de interpretes y traductores para brindar el servicio de traducción simultánea en una actividad de alto perfil.

**VISTO:** El correo electrónico del 6 de julio del 2015, mediante el cual Lic. Joel D. Lantigua Peralta, Director de Elecciones, informa al Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, sobre la información recibida de parte de la señora María del Pilar Gómez, Directora de Protocolo. Al tiempo que expresa su preocupación por la situación que esto implica, dado el escaso tiempo de que se dispone para la contratación de los servicios de interpretes y traducción simultánea, así como los audiovisuales necesarios, en ocasión de la 2da. Asamblea General y Conferencia Mundial de la Asociación Mundial de Organos Electorales (A-WEB).

**VISTA:** La comunicación PRES-JCE No.4072/15, de fecha 17 de julio del 2015, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, dirigida al Dr. Luis Ramón Cordero González y al Lic. Leonardo García, Presidente y Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, respectivamente, instruyéndoles a los fines de convocar a un procedimiento de urgencia para la contratación de los servicios de interpretes y traducción simultánea, así como los audiovisuales necesarios, en ocasión de la 2da. Asamblea General y Conferencia Mundial de la Asociación Mundial de Órganos Electorales (A-WEB).

**VISTA:** La comunicación DNE-082-2015, de fecha 16 de junio del 2015, a la firma de la Lic. Rosa Lidia Lora, Sub-Directora de Comunicaciones, Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo y el Lic. Joel D. Lantigua Peralta, Director de Elecciones y Encargado Interino Asuntos Internacionales, dirigida al Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, en la cual remiten los requerimientos técnicos de los equipos audiovisuales, que serán utilizados durante la 2da. Asamblea General y Conferencia Mundial de la Asociación Mundial de Órganos Electorales (A-WEB).

**VISTA:** La comunicación DNE-083-2015, de fecha 16 de junio del 2015, a la firma de la Lic. Rosa Lidia Lora, Sub-Directora de Comunicaciones, Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo y el Lic. Joel D. Lantigua Peralta, Director de Elecciones y Encargado Interino Asuntos Internacionales, dirigida al Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, en la cual remiten los requerimientos para la contratación de la empresa que ofrecerá los servicios de intérpretes para la traducción simultánea, que serán utilizados durante la 2da. Asamblea General y Conferencia Mundial de la Asociación Mundial de Órganos Electorales (A-WEB).

**VISTO:** El oficio CL-230/15, de fecha 20 de julio del 2015, mediante el cual la Comisión de Compras y Licitaciones, solicita a la Dirección Financiera de la Junta Central Electoral, la certificación de apropiación presupuestaria correspondiente, para cubrir las obligaciones que genere la contratación de los servicios objeto del presente procedimiento.

**VISTA:** La comunicación de fecha 21 de julio del 2015, del Lic. Diómedes Ogando Lorenzo, Director Financiero, dirigida a la Comisión de Compras y Licitaciones, informando que en base a la proyección de la asignación presupuestaria, esa Dirección tomará las acciones necesarias, a fin de proveer los fondos, para cubrir las obligaciones generadas por el concurso Ref.: JCE-CL-PU-01-2015.

**VISTO:** El oficio de fecha 20 de julio del 2015, mediante el cual la Comisión de Compras y Licitaciones solicita al Lic. Félix Reyna, Director de Comunicaciones, iniciar las acciones pertinentes, a fin de que el llamado a concurso Ref.: JCE-CL-UP-01-2015 sea publicado en dos (2) medios de circulación nacional.

**VISTO:** El aviso o llamado a Procedimiento de Urgencia, divulgado los días 21 y 22 de julio del 2015 en los periódicos de circulación nacional: Listín Diario y El Caribe, así como en la página web de la Junta Central Electoral ([www.jce.do](http://www.jce.do)) y en el portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas ([www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do)).

**VISTA:** Las Bases del Procedimiento de Urgencia Ref.: **JCE-CL-PU-01-2015**, relativo a la contratación de la empresa que se ofrecerá los servicios de intérpretes, traducción simultánea e instalación de equipos audiovisuales, durante el desarrollo de la 2da. Asamblea General y Conferencia Mundial de la Asociación Mundial de Órganos Electorales (A-WEB).

**VISTO:** Los comprobantes de inscripción en el Procedimiento de Urgencia Ref.: JCE-CL-PU-01-2015, de los oferentes: Moz Audiovisual y MC Collum, Sanlley & Asociados.

**VISTO:** El registro en el que figuran inscritas las empresas participantes en el concurso Ref.: JCE-CL-PU-01-2015.

**VISTO:** El registro de asistencia al acto de recepción y apertura de ofertas técnicas y económicas del concurso Ref.: JCE-CL-PU-01-2015, en el que figuran inscritos los representantes de los oferentes que participaron en el acto.

**VISTA:** Las propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes en el referido procedimiento.

**VISTA:** La comprobación del acta de asamblea, fechada el 27 de julio del 2015, para la apertura de las ofertas económicas del Procedimiento de Urgencia, Ref.: JCE-CL-PU-01-2015, certificada por el LIC. BIENVENIDO RUIZ LANTIGUA, Notario Público actuante, en la cual se encuentran resumidas las Propuestas Técnicas y Económicas presentadas por los oferentes: Moz Audiovisual y MC Collum, Sanlley & Asociados.

**VISTO:** El oficio CL-244/15, de fecha 27 de julio del 2015, a la firma del Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, dirigido al Lic. Joel D. Lantigua Peralta, Director de Elecciones, a la Lic. Rosa Lidia Lora, Sub-Directora de Comunicaciones y al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, solicitándoles un informe sobre las propuestas de los participantes en el concurso Ref.: JCL-CL-PU-01-2015.

**VISTA:** La comunicación DNE 129-2015, de fecha 30 de julio del 2015, a la firma del Lic. Joel Lantigua Peralta, Director de Elecciones y de la Lic. Rosa Lidia Lora, Sub-Directora de Comunicaciones, dirigida al Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, mediante la cual informa sobre la evaluación realizada a las propuestas presentadas en el concurso Ref.: JCL-CL-PU-01-2015.

**VISTA:** La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

**VISTA:** La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

**VISTO:** El Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre del 2010.

**VISTO:** El Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral, aprobado por el Pleno de la institución, en fecha 31 de octubre del año 2012.

**CONSIDERANDO:** Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

**CONSIDERANDO:** Que la valoración de las ofertas presentadas por los oferentes participantes en el concurso Ref.: JCE-CL-PU-01-2015 debe hacerse de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06 y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, tomando en consideración la oferta más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente, la garantía y demás condiciones establecidas en las Bases del Procedimiento de Urgencia.

**CONSIDERANDO:** Que la Junta Central Electoral, decidió acogerse a la aplicación de la Ley 340-06, y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, en aquellos casos en que la misma no se contraponga al precepto constitucional que le otorga autonomía presupuestaria y capacidad reglamentaria, ni a la Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:** Que de conformidad con el Artículo 6, numeral 4 de su párrafo único, de la Ley 340-06, y sus modificaciones, se consideran "casos de excepción y no una violación", las compras y contrataciones "que por situaciones de urgencia, no permitan la realización de otro procedimiento de selección en tiempo oportuno". En todos los casos, fundamentadas en razones objetivas, previa calificación y sustentación, mediante resolución de la máxima autoridad competente.

**CONSIDERANDO:** Que la Junta Central Electoral, no cuenta con la estructura operacional necesaria para contratar de manera directa los servicios de intérpretes, traducción simultánea y la instalación de equipos audiovisuales, durante el desarrollo de la 2da.

Asamblea General y Conferencia Mundial de la Asociación Mundial de Órganos Electorales (A-WEB), a realizarse en nuestro país del 17 al 22 de agosto del presente año, en la cual participarán más de 350 delegados representantes de los países miembros y de las organizaciones internacionales vinculadas a los procesos electorales de todo el mundo.

**CONSIDERANDO:** Que el tiempo de que dispone la Junta Central Electoral para la contratación de los servicios anteriormente señalados, es insuficiente para convocar a un concurso bajo la modalidad de Licitación Pública Internacional, como prevé el Reglamento Interno para Compras y Contrataciones.

**CONSIDERANDO:** Que mediante la comunicación PRES-JCE-3720/15, de fecha 30 de junio del 2015, la Presidencia de la Junta Central Electoral, consultó al Ministerio de Relaciones Exteriores, en relación al procedimiento seguido por ese alto organismo, para la contratación de traductores e intérpretes en la organización de cumbres, conferencias o eventos de categoría internacional.

**CONSIDERANDO:** Que en relación con la consulta hecha por el Presidente de la Junta Central Electoral, mediante comunicación fechada el 2 de julio del 2015, la señora María del Pilar Gómez, Directora de Protocolo de este órgano electoral, informó verbalmente que, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, le informaron que no acostumbran a referir sobre esos tipos de procedimientos, por considerar que los mismos constituyen servicios muy especializados.

**CONSIDERANDO:** Que más que un deber, constituye una obligación para la Junta Central Electoral, el lograr que un evento de la magnitud de la 2da. Asamblea General y Conferencia Mundial de la Asociación Mundial de Órganos Electorales (A-WEB), en la cual participarán más de 350 delegados representantes de los países miembros y de las organizaciones internacionales vinculadas a los procesos electorales de todo el mundo, cuente con un sistema de interpretación, traducción y audio de calidad comprobada.

**CONSIDERANDO:** Que la Presidencia de la Junta Central Electoral, como órgano facultado por su Reglamento Interno, decidió declarar la convocatoria a un procedimiento de urgencia para la contratación de los servicios de intérpretes, traducción simultánea y la instalación de equipos audiovisuales, durante el desarrollo de la 2da. Asamblea General y Conferencia Mundial de la Asociación Mundial de Órganos Electorales (A-WEB), a realizarse en nuestro país del 17 al 22 de agosto del presente año. Esto debido a la escasez de tiempo para la realización de un concurso público internacional y a la falta de información sobre la modalidad empleada en el país para este tipo de contrataciones.

**CONSIDERANDO:** Que de conformidad con el Artículo 6 de la Ley 340-06, y sus modificaciones, los días 21 y 22 de julio del 2015, la Junta Central Electoral, por medio de su Comisión de Compras y Licitaciones, publicó a través de los periódicos: El Caribe y El Listín Diario, así como también en las Páginas Web de la JCE, y de la Dirección General de Contrataciones Públicas, la convocatoria de un Procedimiento de Urgencia con la referencia: JCE-CL-PU-01-2015, destinado a la recepción de propuestas para la contratación de la empresa que se encargará de la traducción simultánea, intérpretes y la instalación de equipos audiovisuales, durante el desarrollo de la 2da. Asamblea General y Conferencia Mundial de la Asociación Mundial de Órganos Electorales (A-WEB), a realizarse en nuestro país del 17 al 22 de agosto del presente año.

**CONSIDERANDO:** Que la Comisión de Compras y Licitaciones de la Junta Central Electoral, hizo de público conocimiento, por medio de las páginas web: ([www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do)) y ([www.jce.do](http://www.jce.do)), las Bases del Concurso, referencia: JCE-CL-PU-01-2015, documento mediante el cual se establece el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las partes, en el proceso relativo a la contratación de la empresa que se encargará de la traducción simultánea, intérpretes y la instalación de equipos audiovisuales, durante el desarrollo de la 2da. Asamblea General y Conferencia Mundial de la Asociación Mundial de Órganos Electorales (A-WEB), a realizarse en nuestro país del 17 al 22 de agosto del presente año.

**CONSIDERANDO:** Que las empresas participantes en el acto de apertura de las propuestas técnicas y económicas del Procedimiento de Urgencia Ref.: **JCE-CL-PU-01-2015**, presentaron las siguientes propuestas:

MOZ AUDIOVISUAL, cotización No. 1309 de fecha 9/7/2015:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
<b>Salón Pituska 17-8-2015</b>				
1	1	1 Unidad de Control 25 Mic de Conferencias	13,500.00	13,500.00
2	1	Paneles Escenográficos	45,000.00	45,000.00
3	1	Banner	15,500.00	15,500.00
4	1	Pantalla	2,500.00	2,500.00
5	1	Proyector de Eiki	4,500.00	4,500.00
6	1	1 Unidad de Control 2 Set de Interpretes 4 Radiadores IR 40 Receptores IR 40 Audífonos	187,185.00	187,185.00
7	1	4 Bocinas de Media y Alta Frec. 4 Bocinas Baja Frec. 4 Amplificadores 1 Consola	0.00	0.00
<b>Hotel Dominican Fiesta Acto de Apertura 18-8-2015</b>				
8	1	1 Unidad de Control 2 Set de Interpretes 4 Radiadores IR 800 Receptores IR 800 Audífonos 5 Cabinas	531,510.00	531,510.00
9	1	4 Bocinas de Media y Alta Frec. 4 Bocinas Baja Frec. 4 Amplificadores 1 Consola	0.00	0.00
10	1	Paneles Escenográficos	355,830.00	355,830.00
11	4	Luces Leckos	1,500.00	6,000.00
12	24	Par Led	1,000.00	24,000.00
13	30	Luces Par 64	1,000.00	30,000.00
14	4	Luces Móviles	6,500.00	26,000.00
15	2	Proyector de Eiki	4,500.00	9,000.00
16	2	Pantalla	2,000.00	4,000.00
17	1	Switcher Videos Scaler	2,500.00	2,500.00
18	2	Pódium	4,500.00	9,000.00
19	4	Plasma	4,000.00	16,000.00
<b>Hotel Palma Real 19 al 21 Salón Apollo</b>				
20	1	Estructura de 96 X 30 con Octágonos Troquelados	280,000.00	280,000.00
21	1	Paneles Escenográficos	195,000.00	195,000.00
22	1	Mapping Proyección 96 X 30	2,264,927.40	2,264,927.40
23	1	Producción y Elaboración de Contenido	350,000.00	350,000.00
24	1	Tarima 32X18	45,000.00	45,000.00
25	1	1 Unidad de Control 2 Set de Interpretes 4 Radiadores IR 200 Receptores IR 200 Audífonos	1,684,673.00	1,684,673.00
26	1	1 Unidad de Control y Software de Pedido de Palabra. 125 Mic de Conferencias	0.00	0.00
27	1	4 Bocinas de Media y Alta Frec. 4 Bocinas Baja Frec. 4 Amplificadores 1 Consola	0.00	0.00
28	10	Luces Leckos	7,500.00	75,000.00

29	4	Fréneles	13,500.00	54,000.00
30	4	Luces Móviles	19,500.00	78,000.00
31	24	Par Led	3,000.00	72,000.00
32	1	Speaker Time	10,500.00	10,500.00
33	42	Luces Par 64	3,000.00	126,000.00
34	2	Pódium	13,500.00	27,000.00
<b>Salón Apollo II y III</b>				
35	1	1 Unidad de Control 2 Set de Interpretes 4 Radiadores IR 200 Receptores IR 200 Audífonos	1,310,350.00	1,310,350.00
36	1	4 Bocinas con Pedestales 1 Micrófono Convencional 1 CD Player Música Instrumental	0.00	0.00
37	1	Paneles Escenográficos Diseño Anexo.	225,000.00	225,000.00
38	1	Tarima 20 X 16	35,000.00	35,000.00
39	24	Par Led	3,000.00	72,000.00
40	2	Pantallas 7.5 X 10	7,500.00	15,000.00
41	2	Proyector de Eiki	13,500.00	27,000.00
42	1	Switcher Video Scaler	7,500.00	7,500.00
43	1	Plasma	12,000.00	12,000.00
44	4	Luces Leckos	7,500.00	30,000.00
45	12	Luces Par 64	3,000.00	36,000.00
46	1	Speaker Time	10,500.00	10,500.00
<b>Salón Apollo I</b>				
47	1	Panel 10 X 10	15,500.00	15,500.00
48	1	Impresión 10 X 10	7,500.00	7,500.00
49	2	Luces Leckos	7,500.00	15,000.00
50	4	Freneles	13,500.00	54,000.00
51	24	Par Led	3,000.00	72,000.00
52	2	Salas Lounge	75,000.00	150,000.00
<b>Salón Apollo V</b>				
53	1	Paneles Escenográficos 23 X 8	20,200.00	200,200.00
54	1	Impresión	13,500.00	13,500.00
<b>Salón Jupiter</b>				
55	1	Paneles Escenográficos 11 X 8	15,800.00	15,800.00
56	1	Impresión 11 X 8	6,900.00	6,900.00
57	1	Sala Lounge	75,000.00	75,000.00
<b>Áreas Comunes</b>				
57	6	Kiokos de Información	12,000.00	72,000.00
58	6	Impresión de Kiokos de Información	4,500.00	27,000.00
59	6	Aranitas	5,500.00	33,000.00
<b>Subtotal</b>				8,901,875.40
<b>Mas ITBIS</b>				1,602,337.57
<b>Total</b>				<b>RD\$10,504,212.97</b>
<b>Interpretes</b>				
<b>Salón Pituska 17-08-2045</b>				
60	2	2 Servicio de Intérpretes Español a Inglés	50,400.00	100,800.00
61	2	2 Servicio de Intérpretes Francés a Español	53,550.00	107,100.00
62	2	2 Servicio de Intérpretes Coreano a Inglés	59,850.00	119,700.00
<b>Hotel Dominican Fiesta Acto de Apertura 18-8-2015</b>				

63	2	Servicio de Intérpretes Español a Inglés	50,400.00	100,800.00
64	2	Servicios de Intérpretes de Conferencia Francés a Inglés	53,550.00	107,100.00
65	2	Servicio de Intérpretes Ruso a Inglés	59,850.00	119,700.00
66	2	Servicio de Intérpretes de Conferencia Coreano a Inglés	59,850.00	119,700.00
67	2	Servicio de Intérpretes de Conferencia Árabe a Inglés	59,850.00	119,700.00
68	2	2 Intérpretes de Conferencia Portugués a Inglés	59,850.00	119,700.00
<b>Hotel Palma Real 19 al 21 Salón Apolo</b>				
69	2	Servicio de Intérpretes Español a Inglés	151,200.00	302,400.00
70	2	Servicios de Intérpretes de Conferencia Francés a Inglés	160,650.00	321,300.00
71	2	Servicio de Intérpretes Ruso a Inglés	179,550.00	359,100.00
72	2	Servicio de Intérpretes de Conferencia Árabe a Inglés	179,550.00	359,100.00
73	2	Servicio de Intérpretes de Conferencia Coreano a Inglés	179,550.00	359,100.00
74	2	2 Intérpretes de Conferencia Portugués a Inglés	179,550.00	359,100.00
<b>Salón Apolo II y III</b>				
75	2	Servicio de Intérpretes Español a Inglés	151,200.00	302,400.00
76	2	Servicios de Intérpretes de Conferencia Francés a Inglés	160,650.00	321,300.00
77	2	Servicio de Intérpretes Ruso a Inglés	179,550.00	359,100.00
78	2	Servicio de Intérpretes de Conferencia Coreano a Inglés	179,550.00	359,100.00
79	2	Servicio de Intérpretes de Conferencia Árabe a Inglés	179,550.00	359,100.00
80	2	2 Intérpretes de Conferencia Portugués a Inglés	179,550.00	359,100.00
81	21	Costo por Compensación por viaje de los Intérpretes.	32,619.04762	685,000.00
<b>Sala de Traducción</b>				
82	1	Traducción de Español	189,700.00	189,700.00
83	1	Traducción de Inglés	189,700.00	189,700.00
84	1	Traducción de Francés	189,700.00	189,700.00
85	1	Traducción de Ruso	189,700.00	189,700.00
86	1	Traducción de Árabe	189,700.00	189,700.00
87	1	Traducción de Coreano	189,700.00	189,700.00
88	1	Traducción de Portugués	189,700.00	189,700.00
89	1	Gasto de Transporte	270,500.00	270,500.00
<b>Subtotal</b>				7,417,900.00
<b>Más ITBIS</b>				1,335,222.00
<b>Total</b>				<b>RD\$8,753,122.00</b>
<b>Total General Propuesta</b>				<b>RD\$19,257,334.97</b>
Condiciones de pago: Se requiere el pago del 80% al 15 de avance, para poder cumplir con las obligaciones propias del evento y el 20% restante al 20 de agosto 2015.				

MC COLLUM SANLLEY & ASOCIADOS, cotización S/N de fecha 27/7/2015:

Ítem	Descripción	Precio	Total
<b>Reunión Directivos A-WEB Hotel Dominican Fiesta, salón Pitiuska día 17 de agosto del 2015. Equipos de interpretación, audiovisuales y amplificación de sonido. instalación 1:00 p.m. día 16 de agosto 2015</b>			

1	<b>Equipos de Interpretación y Aplicación:</b> 1 Unidades CTRX SM-700 SONY; 3 Unidades de intérpretes SX-P700 SONY (para 6 intérpretes); 3 Cabina Insonorizadas profesionales ISO 9001 de fábrica Canadiense equipadas para 6 intérpretes; 6 Radiadores infrarrojos/3 canales/3 idiomas (En.Es.ko. con retorno al En. o Es.); 40 Receptores de Interpretación Inalámbricos infrarrojos marca Williams Sound; 40 Audífonos; Software de pedido y otorgamiento automático de la palabra y sistema de votación. Sistema de Sonido; 2 Bocinas Bose de 600 watts con trípodes; un rack de amplificadores CROWN de 1100 Watts; Consola de distribución de sonido de 16 canales MACKIE, CD player, 25 micrófonos de conferencia push-to-talk (cuello de ganzo); 2 micrófonos inalámbricos de mano y 1 de solapa; transporte, instalación, servicio técnico permanente.		1,200.00
2	<b>Sistema de Proyección de Data y Video:</b> 1 proyector multimedia de 6mil lumen; 1 pantalla DA-LITE 9X12 pies; Monitor Preview; Switch de Video; Amplificador VGA; Distribuidor VGA; Escalador de Video HD; Cableado del Salón para señal VGA; transporte, instalación, servicio técnico permanente.		230.00
3	<b>Escenografía:</b> Pódium Acrílico, transporte, instalación, servicios técnico permanente.		350.00
<b>Acto inaugural Hotel Dominican Fiesta, salón Ámbar. Día 18 agosto 2015. Equipos de interpretación, audiovisuales &amp; amplificación de sonido. Instalación 7:00 am día 17 agosto 2015</b>			
4	<b>Equipos de Interpretación y Amplificación de sonido:</b> 1 Unidades CTRX SM-700 SONY; 6 Unidades de intérpretes SX-P700 SONY (para 12 intérpretes); 6 Cabina Insonorizadas profesionales ISO 9001 de fabrica Canadiense equipadas para 12 intérpretes; 7 Radiadores infrarrojos/7 canales/7 idiomas (En. Es. Fr. Po. Ko. Ar. Ru., con retorno al En. O Es.); 1000 Receptores de Intérpretacion Inalámbricos infrarrojos marca Williams Sound; 1000 Audífonos; Sistema de Sonido; 8 Bocinas Bose de 600 watts con trípodes; un rack de amplificadores CROWN de 1100 Watts; Consola de distribución de sonido de 16 canales MACKIE, CD player, 6 micrófonos inalámbricos de mano, 2 micrófonos inalámbricos de solapa; transporte, instalación, servicio técnico permanente.		6,400.00
5	<b>Sistema de Proyección de Data y Video:</b> 2 proyectores multimedia de 10mil lumen; 2 pantalla DA-LITE 15X20 pies; Monitor Preview; Switch de Video; Amplificador VGA; Distribuidor VGA; Escalador de Video HD; Cableado del Salón para señal VGA; transporte, instalación, servicio técnico permanente.		740.00
6	<b>Escenografía:</b> Tarima 32X24; Paneles Escenográficos; 20 Luces Par Led; 24 Luces Fresneles; 12 Lekos; transporte, instalación, servicios y técnico permanente.		7,600.00
<b>Sesiones de trabajo en grupo de la conferencia. Días 19, 20 y 21 de agosto del 2015 (3 Días). Hotel Paradisus Palma Real, salones Apolo II y III. Equipos de interpretación, audiovisuales &amp; amplificación de sonido. Instalación 1:00pm día 18</b>			



**de Agosto 2015.**

7	<b>Equipos de interpretación y aplicación de sonido:</b> 1 Unidades CTRX SM-700 SONY; 6 Unidades de interpretes SX-P700 SONY (para 12 interpretes); 6 Cabina Insonorizadas profesionales ISO 9001 de fabrica Canadiense equipadas para 12 interpretes; 7 Radiadores infrarrojos/7 canales/7 idiomas (En. Es. Fr. Po. Ko. Ar. Ru., con retorno al En. o Es.); 100 Receptores de Interpretación Inalámbricos infrarrojos marca Williams Sound; 100 Audífonos; Sistema de Sonido; 4 Bocinas Bose de 600 watts con trípodes; un rack de amplificadores CROWN de 1100 Watts; Consola de distribución de sonido de 16 canales MACKIE, CD player, 4 micrófonos inalámbricos de mano; 2 micrófonos inalámbricos de solapa; transporte, instalación, servicio técnico permanente.	2,400.00
8	<b>Sistema de Proyección de Data y Video:</b> 2 proyector multimedia de 6mil lumen; 2 pantalla DA-LITE 9X12 pies; Monitor Preview; Switch de Video; Amplificador VGA; Distribuidor VGA; Escalador de Video HD; Plasma Confidente; Back Pannel Tensado con Pantalla; Cronometro; Cableado del Salón para señal VGA; transporte, instalación, servicio técnico permanente.	7,000.00
9	<b>Escenografía:</b> 20 Luces Par Led; transporte, instalación, servicio técnico permanente.	1,400.00
<b>Sesiones Plenaria de la Asamblea y Conferencia. Día 19, 20 y 21 de agosto del 2015 (3 Días). Hotel Paradisus Palma Real, Salón Apolo VII. Equipos de Interpretación, Audiovisuales &amp; Amplificación de Sonidos. Instalación 1:00pm día 18 de Agosto 2015.</b>		
10	<b>Equipos de Interpretación y Aplicación de sonido:</b> 1 Unidades CTRX SM-700 SONY; 6 Unidades de interpretes SX-P700 SONY (para 12 interpretes); 6 Cabina Insonorizadas profesionales ISO 9001 de fabricación Canadiense equipadas para 12 interpretes; 7 Radiadores infrarrojos/7 canales/7 idiomas (En. Es. Fr. Po. Ko. Ar. Ru., con retorno al En. o Es.); 300 Receptores de Interpretación Inalámbricos infrarrojos marca Williams Sound; 300 Audífonos; 125 micrófonos ejecutivo push-to-talk (cuello de ganzo) Software de Solicitud y Otorgamiento automático de la palabra; Sistema de Sonido; 4 Bocinas Bose de 600 watts con trípodes; un rack de amplificadores CROWN de 1100 Watts; Consola de distribución de sonido de 16 canales MACKIE, CD player, 2 micrófonos inalámbricos de mano; 2 micrófonos inalámbricos de solapa; transporte, instalación, servicio técnico permanente.	9,700.00
11	<b>Sistema de Proyección de Data y Video:</b> 2 proyector multimedia de 6mil lumen; 2 pantalla DA-LITE 9X12 pies; Monitor Preview; Switch de Video; Amplificador VGA; Distribuidor VGA; Escalador de Video HD; Plasma Confidente; Cableado del Salón para señal VGA; transporte, instalación, servicio técnico permanente.	1,840.00
12	<b>Escenografía:</b> Tarima 32X24; Escenografía Digital; 40 Luces Par Led; 6 Cabezas Móviles	10,500.00

	Tipos Bean; transporte, instalación, servicios y técnico permanente.		
13	<b>Otros Servicios Técnicos y Equipos:</b> Salón Apolo I: Set para entrevista a los participantes: Banner 10X10; Back Panel Paneles escenográficos, 2 Salas 3 Piezas en Blanco; Tarima 10X10 a 6 pies de altura; conjunto de Luces para TV en alta Definición. Salón V: Business Center y Área de Trabajo para la Prensa. Paneles Escenográficos 11X8; Banner 11X8. Salón Júpiter: Oficinas para Reuniones Bilaterales. Paneles Escenográficos 11X8; banner 11X8. Áreas comunes frente a los salones: 8 monitores Led HD 55 pulgada para sistema de información y elaboración de contenido; Estructuras Bases para Display 4X7. Total equipos y servicios técnicos US\$71,360.00		22,000.00
<b>Honorarios Servicios de interpretación con combinación (Inglés/Español/Francés/portugués/Coreano/Árabe/Ruso).</b>			
14	Team A (Grupo A) días 17,18,19,20 y 21 de agosto de 9:00am a 5:00pm (5 días). 12 interpretes (En. Es. Fr. Po. Ko. Ar. Ru.)x 5 días (incluyendo MAG y Gastos Terminales)		52,800.00
15	Team B (Grupo B) días 19 y 20 de agosto de 9:00am a 5:00pm (2 días). 12 interpretes (En. Es. Fr. Po. Ko. Ar. Ru.)x 3 días (incluyendo MAG y Gastos Terminales)		31,900.00
16	Servicio de Traducción de Documentos (100 Páginas diarias, 10-15 cada idioma) Honorarios 6 traductores de documentos (del Ingles al Es. Fr. Po. Ko. Ar. Ru. Con retorno al inglés)		17,500.00
<b>Total General (Libre de Impuestos), incluyendo interpretación, equipos de interpretación y sonido y asistencia técnica permanente.</b>			<b>US\$173,560.00</b>
Equivalencia en RD\$ a la tasa de 45.20 x 1			<b>RD\$7,810,200.00</b>
Condiciones de pago: 50% del monto cotizado, por adelantado, en el momento de contratación y el 50% restante al concluir el primer día del evento. <b>Nota: *Costo de receptor adicional 10.00. Tenemos 1,200 receptores.</b>			

**CONSIDERANDO:** Que las empresas participantes en el acto de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas del concurso Ref.: JCE-CL-PU-01-2015, presentaron las ofertas que se resumen en el siguiente cuadro:

Proponentes	Propuesta Económica RD\$	Condiciones de pago
Moz Audiovisual	19,257,334.97	80% de avance y 50% el 20 agosto
McCollum Sanley & Asociados	7,810,200.00	50% de avance y 50% al concluir el primer día

**CONSIDERANDO:** Que la Comisión designada para la coordinación de todo lo necesario para el montaje y desarrollo de la 2da. Asamblea General y Conferencia Mundial de la Asociación Mundial de Órganos Electorales (A-WEB), realizó una evaluación de las propuestas presentadas por las empresas participantes en el concurso Ref.: JCE-CL-PU-01-2015, concluyendo con lo establecido en el informe que incluimos, íntegramente, a continuación:



Santo Domingo, D.N.  
30 de julio de 2015

**DNE-129-2015**

Licenciado

**Leonardo García**

Coordinador Comisión de Compras y Licitaciones  
Su Despacho.-

**Asunto: Respuesta a su solicitud de evaluación relativa a la contratación de la empresa que ofrecerá los servicios de intérpretes, traducción simultánea y la instalación de equipos audiovisuales para la 2da. Asamblea General de la AWEB.**

**Anexo: Su Oficio CL-244/15 indicado en el asunto.**

Cortésmente, atendiendo a su solicitud mediante Oficio CL-244/15, de fecha 27 de julio 2015, procedemos a informar que luego de verificar los requerimientos contenidos en el pliego de la licitación referida, pudimos comprobar que ambas empresas indican que ofrecen cada uno de los aspectos requeridos en la misma.

Agradeciendo la atención se sirva dispensar a la presente, se despide.

Muy atentamente,

**Joel D. Lantigua Peralta**  
Director Nacional de Elecciones y  
Encargado de Asuntos Internacionales

**Licda. Rosa Lidia Lora**  
Sub-Directora de Comunicaciones

JDLP/nbm



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera  
Santo Domingo, República Dominicana, Tel. 809-539-5419  
www.jce.gob.do

FO03 (PO-DNE-031)01

**CONSIDERANDO:** Que la oferta presentada por **McCollum, Sanley & Asociados**, representa la de menor precio de las dos (2) propuestas presentadas en el concurso y de acuerdo al informe rendido por Lic. Joel Lantigua Peralta, Director de Elecciones y la Lic. Rosa Lidia Lora, Sub-Directora de Comunicaciones, ambas satisfacen el requerimiento.

A partir de todas las consideraciones vertidas en la presente acta, esta Comisión de Compras y Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar lo siguiente:

**Resolución Número Uno (1)**


**ACoger**, como al efecto **ACoge**, como bueno y válido, el informe de evaluación de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los proponentes en el concurso de

referencia, hecho por el Lic. Joel Lantigua Peralta, Director Nacional de Elecciones y la Lic. Rosa Lidia Lora, Enc. de Relaciones Públicas de la Junta Central Electoral.

**Resolución Número Dos (2)**

**ADJUDICAR**, como al efecto **ADJUDICA**, a **MCCOLLUM, SANLLEY & ASOCIADOS**, el contrato administrativo para los servicios de intérpretes, traducción simultánea y la instalación de equipos audiovisuales, durante el desarrollo de la 2da. Asamblea General y Conferencia Mundial de la Asociación Mundial de Órganos Electorales (A-WEB), a realizarse en nuestro país del 17 al 22 de agosto del presente año, por un valor total de **Ciento Setenta y Tres Mil Quinientos Sesenta Dólares Norteamericanos con 00/100 (US\$173,560.00). Libre de impuestos.**

Siendo las tres y diez minutos de la tarde (3:10 P.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.



**DR. LUÍS RAMÓN CORDERO G.**  
Presidente



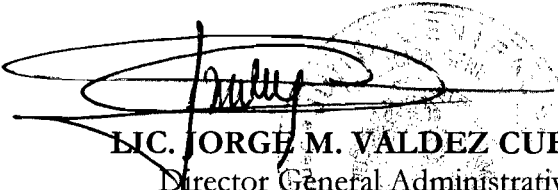
**LIC. LEONARDO GARCÍA**  
Coordinador



**DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ**  
Delegada de la Dirección Financiera



**DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO**  
Consultor Jurídico



**LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS**  
Director General Administrativo

